



RESULTADO FINAL DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO DEL D. LEG. 276 DE LA UGEL VILCAS HUAMÁN, PARA EL AÑO 2023
RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL Nº 287-2019-MINEDU Y LA RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL Nº 005-2022-MINEDU
OFICIO MULTIPLE Nº 0038-MINEDU-VMGI-DIGC



PERÚ Ministerio de Educación

N°	DNI N°	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE	A. FORMACIÓN ACADÉMICA (Máximo 25 Puntos)						B. CAPACITACIONES (Máximo 25 puntos)			C. EXPERIENCIA LABORAL (Máximo 30 Puntos)		D. ENTREVISTA PERSONAL (Máximo 20 Puntos)				FUERZAS ARMADAS / CONADIS	TOTAL	OBSERVACIONES		
					a.1. GRADO DE DOCTOR (En materia relacionado al cargo)	a.2. ESTUDIOS CONCLUIDOS DE DOCTORADO (En materia relacionado al cargo) - Excluyente con a.1	a.3 GRADO DE MAGISTER (En materia relacionado al cargo) - Excluyente con a.1	a.4 ESTUDIOS CONCLUIDOS DE MAESTRÍA (En materia relacionado al cargo) - Excluyente con a.3	a.5 TÍTULO PROFESIONAL DE ACUERDO A LA FORMACIÓN REQUERIDA PARA EL CARGO, DETALLADA EN EL ANEXO 0	a.6 BACHILLER EN EDUCACIÓN (Solo aplica para Asistente en Servicios de Educación y Cultura) - Excluyente con a.5	SUB TOTAL	b.1. ESTUDIOS DE ESPECIALIZACIÓN RELACIONADO AL CARGO (Cursos, programas, diplomados, post título), mínimo 100 horas lectivas (5 puntos por cada estudio acreditado)	b.2. CAPACITACIÓN EN MATERIAS RELACIONADAS CON EL CARGO - Realizados en los últimos 5 años, con una duración mínima de 24 horas, dos (2) puntos por cada uno de ellos.	SUB TOTAL	c.1. EXPERIENCIA GENERAL - Corresponde 0,10 puntos por cada mes acreditado, - Un mes equivale a 30 días - No corresponde puntaje por períodos menores a 30 días.	c.2. EXPERIENCIA ESPECÍFICA (Se considera la experiencia laboral acumulada en el cargo al que postula o a fines en el Sector público y/o privado) - Corresponde 0,40 puntos por cada mes acreditado. - Un mes equivale a 30 días - No corresponde puntaje por períodos menores a 30 días.	SUB TOTAL	d.1. APLICA CONOCIMIENTOS DE SU ÁREA EN LA SOLUCIÓN DE UN CASO CONCRETO.	d.2. DISCRIMINA LAS TRES FUNCIONES PRINCIPALES DEL CARGO AL QUE POSTULA.				d.3. ELABORA LA SECUENCIA DE UN PROCESO ADMINISTRATIVO PRINCIPAL DEL ÁREA A DESEMPEÑAR.	SUBTOTAL
					12	09	06	03	13	13	(15 PUNTOS)	(10 PUNTOS)	(10 PUNTOS)	(20 PUNTOS)	05 PUNTOS	05 PUNTOS	10 PUNTOS							
GRUPO PROFESIONAL EN EL CARGO DE ESPECIALISTA EN FINANZAS																								
1	61911514	VILCHEZ	JERÍ	MAIRE	00	00	00	00	13	00	13	15	10	25	1,8		1,8	4	5	7	16	0	55,80	APTO

Bonificaciones adicionales (de corresponder)	Porcentaje adicional sobre el puntaje final	PUNTAJE
Discapacidad	15%	
Licenciado de las Fuerzas Armadas	10%	
Deportista Calificado de Alto Nivel	Según Escala (Del 4% al 20%)	
TOTAL=>		

VILCAS HUAMÁN, 27 DE FEBRERO DEL AÑO 2023.

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN 276
 JEFE(e) DEL ÁREA GESTIÓN INSTITUCIONAL
 UGEL VILCAS HUAMÁN

SECRETARIO DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN 276
 JEFE (e) DE OFICINA DE PERSONAL
 UGEL VILCAS HUAMÁN

MIEMBRO TITULAR DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN
 PERSONAL ADMINISTRATIVO DEL D. LEG. 276
 UGEL VILCAS HUAMÁN